

# Un hospital de Barcelona expedienta a dos médicos detenidos por la red abortista

J. G.

BARCELONA. El Hospital de Sant Pau de Barcelona abrió ayer un expediente informativo a dos anestesistas detenidos anteayer por la Guardia Civil en relación de la trama de las clínicas que presuntamente realizaron abortos irregulares. El expediente pretende «valorar la corrección de la actuación profesional de los dos anestesistas», según informaron a ABC fuentes del hospital, que es un centro concertado gestionado por una fundación que integran la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona y al Arzobispado de Barcelona.

Los dos anestesistas son Agustín C. y Esther S., que fueron detenidos anteayer junto con dos psiquiatras y tres ginecólogos por supuestamente colaborar en la trama liderada por el ginecólogo Carlos Morín, en prisión provisional desde el 30 de noviembre por estos hechos.

Menos resolutivo se mostró ayer el Departamento de Salud de la Generalitat catalana. Su titular, Marina Geli, señaló que sólo se plantean abrir expedientes e incluso suspender cautelarmente a los siete médicos detenidos si finalmente son imputados por la juez, ya que hasta que se demuestre su implicación en esta trama hay que preservar su presunción de inocencia.

Dos de los siete médicos detenidos, anteayer, los dos psiquiatras trabajaban para la Administración catalana. Uno, Pascual Javier R.M., hacía guardias en la cárcel de Can Brians y el otro, Fernando C., estaba adscrito a un ambulatorio de Barcelona. Los siete detenidos el pasado lunes seguían ayer en dependencias de la Guardia Civil. Lo más probable es que se agote el plazo máximo de detención y que no pasen a disposición judicial hasta mañana.

Mientras, las tres clínicas de Morín investigadas -TCB, Barnamedic y Ginemex-, mantenían ayer su actividad a medias, con sus sedes con las luces apagadas y las puertas cerradas, aunque atendiendo el teléfono. Sobre ellas no pesa ninguna orden judicial ni administrativa de cierre.

ABC